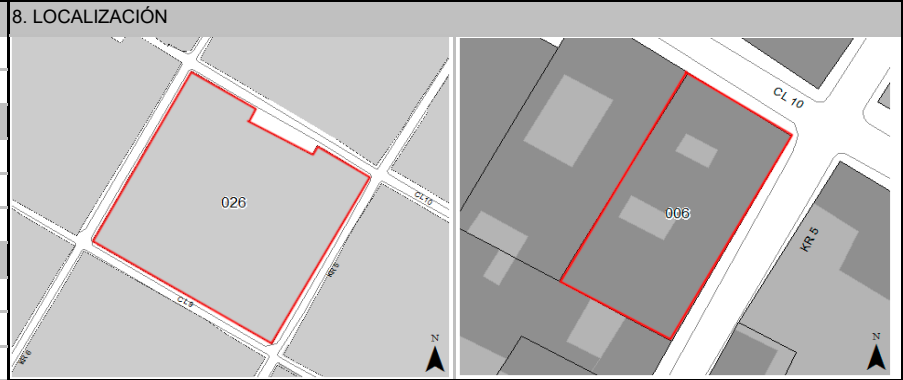


**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	026
Código Nacional		Hoja 1	PR	005

<b>1. DENOMINACIÓN</b>				
1.1. Nombre del Bien	CL 10 5 27	1.2. Otros nombres	N.A.	
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.	
<b>2. CLASIFICACIÓN TIPOLÓGICA</b>				
2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble	
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional	
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar	
<b>3. LOCALIZACIÓN</b>				
3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.	
3.3. Nomenclatura	CL 10 5 27	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.	
3.5. Barrio	Centro Admin.	3.6. Código Barrio	003106	
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo	
3.9. No. de manzana	026	3.10. No. de predio	005	
3.11. CHIP	AAA0030NACX	3.12. Localidad	Candelaria	
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94	
3.15. Nombre UPZ	Candelaria			
<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE</b>				
4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	517.7	
Frente (ml)	16.0	Área ocupada (m2)	420.9	
Fondo (ml)	33.5	Área libre (m2)	96.8	
4.2. Características edificación				
	1	2	3	más pisos
Número de pisos		X		
Uso por piso	Dotacional	Dotacional	N.A.	N.A.
<b>5. INFORMACIÓN CATASTRAL</b>				
5.1. Cédula catastral	9 5 8	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C01107901	
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Dotacional público	
5.5. Tipo de propiedad	Nación	5.6. Avaluo Catastral	704448000	
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 750,000			
<b>6. NORMATIVIDAD VIGENTE</b>				
6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>	
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007			
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital	
6.6. Acto admin que declara	Decreto 1584 de 1975. Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G2	
6.8. Aplicable a	N.A.			
<b>7. OBSERVACIONES</b>				
N.A.				



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble      Fuente: Recorridos fotográficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982. Colcultura

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017	003106026005	de 5
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		



MINCULTURA



BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	026
Código Nacional		Hoja 2	PR	005

<b>12. ORIGEN</b>			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

<b>13. OCUPACIÓN ACTUAL</b>						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	<b>PROPIETARIO</b>			<b>OCUPANTE</b>		
13.1. Nombre/ Razón social	Fondo Rotatorio de min de relaciones exterior			No documentado		
13.2. Tipo de documento	NIT			No documentado		
13.3. Número documento	860511071			No documentado		
13.4. Dirección	CL 10 5 51			No documentado		
13.5. Departamento	Bogotá D.C.			No documentado		
13.6. Municipio	Bogotá			No documentado		
13.7. Teléfono	(571)3814000			No documentado		
13.8. Correo electrónico	contactenos@cancilleria.gov.co			No documentado		

<b>16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES</b>			
NO DOCUMENTADO			

<b>14. DESCRIPCIÓN</b>	
<p>Inmueble de 2 pisos paramentado en un predio medianero con forma rectangular cuyas dimensiones son: frente de 16 m y fondo de 33,5 m, logrando una proporción de 1 a 2,1 veces aproximadamente, con frente sobre la Calle 10. La ocupación del predio se realiza a través de 1 volumen con patio central y patio posterior lateral. Se ingresa a través de un zaguán que comunica con el patio central; una circulación que continúa con el eje del zaguán conecta con el segundo volumen y termina en el patio lateral. Alrededor del primer patio se organizan, sobre la calle, 3 espacios que funcionan como salones; en la crujía occidental se localizan 2 espacios de oficinas, al igual que en la crujía del lado opuesto, donde también se ubican 2 baterías de baños; en la crujía intermedia se encuentra la escalera, y en la parte posterior, un espacio de oficina. La fachada consta de 2 niveles y remata en un alero de madera con canes a la vista; el primer nivel cuenta con un vano de acceso con portada de piedra pintada, al occidente se localiza un vano de ventana y al oriente, 3 ventanas más; el segundo nivel consta de 2 balcones centrales con baranda en forja, cuyo vano cuenta con marco de madera; a cada extremo se encuentra un gabinete de madera con calados en su parte superior. La superficie del muro del primer piso tiene un almohadillado tipo sillar mientras el muro del segundo es liso. El sistema estructural de la edificación es de muros de carga con revestimiento de pañete y pintura, entepiso en madera y cubierta a dos aguas en teja de barro con estructura de madera. La carpintería es en madera, al igual que los pisos del segundo piso y los cielorrasos son en esterilla o chusque revestido de pañete y pintura.</p>	

<b>15. OBSERVACIONES</b>	
<p>Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.</p>	

<b>17. RESEÑA HISTÓRICA</b>			
<p>Inmueble construido en las primeras décadas del siglo XX, correspondiente al período republicano, con posible origen en el período de la colonia. Destinado para vivienda, actualmente tiene uso dotacional, como parte del Ministerio de Relaciones Exteriores, su propiedad a través de la figura del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores. A principios del siglo XX el predio ya contaba con la edificación actual de un volumen con patio central y patio lateral, como se aprecia en la aerofotografía de 1936. A mediados de siglo la construcción se mantiene, al igual que la mayoría de las edificaciones de la manzana, donde tras el evento del 9 de abril de 1948 el Palacio de San Carlos sufre grandes deterioros, lo que se evidencia en la aerofotografía de 1953. Al finalizar el siglo la edificación y la manzana permanecen sin grandes cambios, como se aprecia en la aerofotografía de 1976. En el 1994 el Ministerio de Relaciones Exteriores presenta petición ante el Concejo de Monumentos de para la restauración del inmueble, pero se desconoce la respuesta.</p>			

 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003106026005	de 5
	Fecha:	2018		



MINCULTURA



BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 026

Código Nacional

Hoja 3 PR 005

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)



Planta primer piso

FUENTE:

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
Fecha:	2016-2017	003106026005	de 5
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
Fecha:	2018		





MINCULTURA



BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

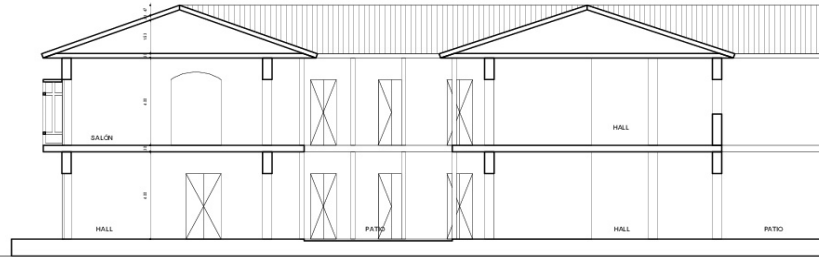
USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 026

Código Nacional

Hoja 4 PR 005

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)



Corte longitudinal



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Fachada Sur

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN

Valor histórico: Inmueble construido en las primeras del siglo XX, procedente del período republicano. Persiste ante las transformaciones del sector y de la manzana, conservando su volumen original, sin modificaciones aparentes. Conserva igualmente su fachada, representativa de la arquitectura doméstica de este sector tradicional, surgido durante el período colonial y testigo de importantes acontecimientos históricos, así como su sistema constructivo, de acuerdo con materiales y avances técnicos de la época.

Valor estético: El inmueble permite una lectura integral de su tipología original, debido a que no evidencia modificaciones significativas desde su construcción. Mantiene su distribución espacial en torno a un patio central con galerías apoyadas en pies derechos, así como su sistema constructivo de muros de carga y cubierta en teja de barro, característicos de su período histórico. Su fachada tiene un diseño modesto, en el que destaca la portada de acceso, los balcones y los gabinetes de madera en segundo piso. Remata en un alero de madera, con el cual se integra armónicamente en un perfil urbano homogéneo en términos de altura, volumetría y lenguaje arquitectónico.

Valor Simbólico: No se conocen datos o valoraciones previas que soporten su valor simbólico.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Este sector de la ciudad históricamente ha concentrado los poderes gubernamentales y religiosos desde el período colonial. También fue morada de importantes personajes de la historia capitalina y de la nación. Además, se desarrollan oficios tradicionales como la confección de indumentaria militar ligada a la presencia del batallón guardia presidencial y la imprenta que se desarrolló al uso institucional, además de los servicios concentrados en el sector.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003106026005	de 5
	Fecha:	2018		

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18,1 NORTE



CALLE 11

18,2 ORIENTE



CARRERA 5

18,3 SUR



CALLE 10

18,4 OCCIDENTE



CARRERA 6

**23. OBSERVACIONES:**

N.A.